

A nuestros estimados clientes

FESTO

Marcado CE: situación de los productos de Festo AG & Co. KG

Date
12 January 2010

Festo AG & Co. KG cumple con las normas y directivas vigentes. Todas las informaciones corresponden a la tecnología más avanzada actualmente disponible y están sometidas a posibles cambios. Observamos cuidadosamente los cambios/ampliaciones que experimentan esas normas/directivas y ofrecemos nuestros productos en concordancia con las normas/directivas vigentes en todo momento. De esta manera se tiene la garantía de que los productos de Festo AG & Co. siempre corresponden a las exigencias de las normas vigentes.

Our reference
TB-C/ETTI/BIS

La mayoría de productos neumáticos no están sometidos a ninguna directiva CE, por lo que no precisan disponer del marcado CE.

Legal form:
Limited partnership
Registered office: Esslingen a. N.
Register court Stuttgart
COR 211583
Value added tax id. number:
DE 145 339 206

Los productos del catálogo de Festo AG & Co. KG que están provistos del marcado CE, sí que están sujetos en Europa a una o varias de las siguientes seis directivas de la CE.

General partner:
Festo Management
Aktiengesellschaft
Registered office: Vienna/Austria
Commercial register court:
Commercial court Vienna
COR FN 303027 d
Board of Director:
Dipl.-Kfm. Alfred Goll
Dr. Claus Jessen
Dr. Ansgar Kriwet
Dr. Eberhard Veit (Chairman)
Dr. Ulrich Walker
Chairman of the Supervisory Board:
Dr. Wilfried Stoll

1. Directiva de máquinas CE (2006/42/CE)

Los productos neumáticos de Festo AG & Co. KG corresponden a las normas de instalaciones neumáticas ISO 4414 y EN 983 «Requisitos de seguridad para sistemas de fluidos y sus componentes».

El campo de aplicación de la directiva de máquinas CE abarca sistemas que son considerados partes de máquinas o "cuasi máquinas". Éstas no disponen del marcado CE, sino que se entregan junto con una declaración de incorporación y un manual de instrucciones de montaje.

El campo de aplicación de la directiva incluye componentes de seguridad. Éstos están provistos del marcado CE. Para estos componentes se entrega una declaración de conformidad y un manual de instrucciones.

Nuestros componentes neumáticos no están incluidos en el campo de aplicación de la directiva de máquinas CE. Por ello no precisan disponer del marcado CE según la directiva de máquinas CE.

Festo AG & Co. KG

Los componentes neumáticos, eléctricos y electroneumáticos que suministramos, están previstos para el montaje en máquinas. Se prohíbe su puesta en funcionamiento hasta que se confirme que la máquina en la que se ha previsto su montaje cumple con las disposiciones incluidas en la directiva de máquinas CE.

P. O. Box
73726 Esslingen
Phone +49 711 347-1508
Fax +49 711 347-54-1508
etti@de.festo.com
www.festo.com
Ruiter Straße 82
73734 Esslingen

2. Directiva de la CE sobre compatibilidad electromagnética (2004/108/CE), incluyendo las directivas modificatorias.

Esta directiva se aplica en el caso de nuestros productos electrónicos y electroneumáticos. Ello significa que los productos correspondientes están identificados con el marcado CE desde el 1 de enero de 1996. Las correspondientes declaraciones de conformidad están disponibles bajo demanda. Las bobinas no están sujetas a la directiva sobre compatibilidad electromagnética.

3. Directiva de la CE de baja tensión (2006/95/CE), incluyendo las directivas modificatorias.

Los productos eléctricos y electrónicos de Festo, que según el uso previsto y convenido se utilizan dentro de determinados límites de tensión (50 V - 1 000 V AC y 75 V - 1 500 V DC), deben estar provistos del marcado CE desde el 1 de enero de 1997. Las correspondientes declaraciones de conformidad están disponibles bajo demanda.

4. Directiva de la CE relativa a los recipientes a presión simples (2009/105/CE),

Los depósitos a presión simples de acero de calidad no aleado, ofrecidos por Festo AG & Co. KG, cumplen con los requisitos especificados en esta directiva. Si superan un determinado volumen, estos depósitos de aire comprimido deben contar con la identificación del marcado CE. Los correspondientes productos de Festo cuentan con el marcado CE. El suministro incluye la declaración de conformidad.

5. Directiva de la CE relativa a aparatos a presión (97/23/CE), incluyendo las directivas modificatorias. Aplicación obligatoria desde el 29 de mayo de 2002.

Los aparatos a presión ofrecidos por Festo AG & Co. KG cumplen con los requisitos de esta directiva. Los productos deben estar identificados con el marcado CE si superan una determinada relación de presión y volumen o una determinada relación de presión y diámetro.

Estos productos están identificados con el marcado CE. El suministro incluye la declaración de conformidad.

Los recipientes a presión de acero inoxidable no están sujetos a la directiva sobre recipientes a presión simples, ya que dependen de la directiva sobre aparatos a presión.

6. Directiva de la CE relativa a aparatos y sistemas de protección para uso previsto y convenido en atmósferas potencialmente explosivas, ATEX (94/9/CE). Aplicación obligatoria desde el 1 de julio de 2003.

Los productos ofrecidos por Festo AG & Co. KG, destinados al uso en zonas con peligro de explosión y que alberguen el posible peligro de contar con fuentes de ignición propias, cumplen con los criterios definidos en esta directiva. Los productos sujetos a esta directiva, deben estar identificados obligatoriamente, por lo que llevan el marcado CE. Las correspondientes declaraciones de conformidad e instrucciones de utilización están disponibles bajo demanda.

Atentamente



Joachim Bischof
Head of Product Compliance



Stefan Maresch
Head of Technology and Infrastructure
Compliance